

Guayaquil, noviembre 15 del 2.001

Señores  
INMORPISCILA S.A.  
Ciudad.-

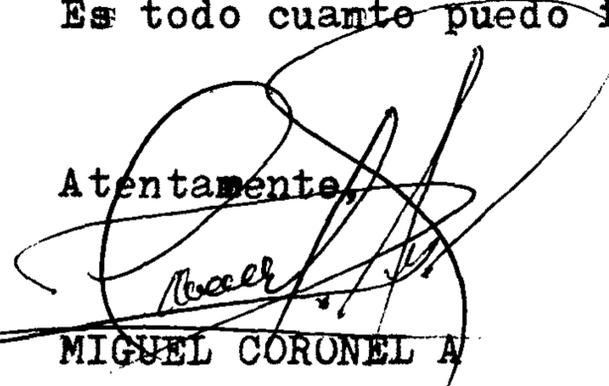
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe económico por el año 2000, para así dar cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías, ya que ejerzo las funciones de comisario de la compañía.

He procedido a la revisión y análisis del balance general y anexos, el mismo que ha sido elaborado cumpliendo con los principios contables de general aceptación y que al cierre del ejercicio indicado, presenta una utilidad de \$.208.46.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

  
MIGUEL CORONEL A

  
30 NOV. 2001